

Gasolina ha aumentado \$4.384 desde octubre y no habrá diferencial para taxis

TRANSPORTE. ALGUNOS SECTORES DE TAXISTAS ESPERABAN UNA TARIFA DIFERENTE, OTROS ESTÁN PIDIENDO QUE SE REVISE LA COMPOSICIÓN DEL PRECIO DEL COMBUSTIBLE PARA NO AFECTAR SU CAJA

BOGOTÁ
Una discusión que se ha convertido en la piedra en el zapato para bajar la inflación es el incremento mensual al precio de la gasolina corriente que, de hecho, impulsó a los taxistas a salir a manifestarse en contra de la medida implementada por los Ministerios de Hacienda y de Minas y Energía.

El acumulado de los incrementos de la gasolina, que se viene dando de forma progresiva desde octubre del año pasado, es de \$4.384 en promedio.

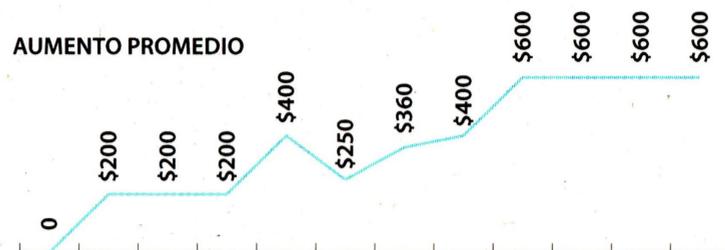
Una posible solución que se había planteado era una tarifa diferencial para la gasolina en los taxis. Sin embargo, en la mañana del miércoles el Ministerio de Transporte descartó esa opción.

El ministro de Transporte, **William Camargo**, explicó en vivo en *La FM* el porqué de los incrementos en el precio del galón de la gasolina y afirmó que está descartada la implementación de una tarifa diferencial.

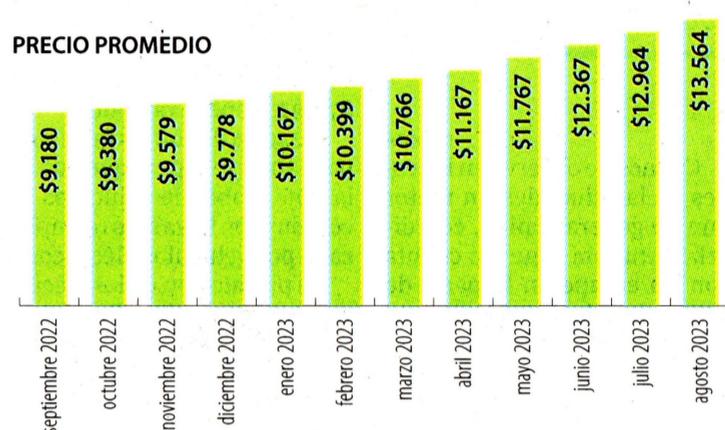
“Lo que estamos buscando es una migración hacia vehículos limpios, para que estos tengan menores costos. Está descartada una tarifa diferencial para la gasolina”. Según el jefe de la cartera, “las decisiones del pasado, que no fueron responsables, afectaron la estructura de cos-

ASÍ HA SUBIDO LA GASOLINA MES A MES

AUMENTO PROMEDIO



PRECIO PROMEDIO



tos, esto fue conocido por nosotros cuando estábamos en el proceso de empalme”.

El ministro **Camargo** también se refirió a la regulación de plataformas. “Estamos fortaleciendo los operativos de control en la prestación de servicios en plataformas no autorizadas. Hemos trabajado en la construcción, para que pueda haber alternativas de oferta para los usuarios”.

En entrevista con el mismo medio, **Fraicer Rodríguez**, líder del gremio de taxistas, se refirió a los reparos por parte del sector ante los incrementos de la gasolina.

“Nosotros los taxistas, de la calle, estamos dejando de devengar \$600.000 al mes por los incrementos en la gasoli-

na”, dijo **Rodríguez**. Y se refirió a la tarifa diferencial para taxistas, una de las promesas de campaña del actual Gobierno, que hasta el momento no se ha implementado.

“Sabemos del déficit que dejó el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, pero una tarifa estable para nosotros es de \$12.000. El Gobierno lo que está haciendo es trasladarle el costo a los usuarios”.

Y aunque hay sectores de taxistas que esperaban esa tarifa diferencial, hay otras sugerencias.

La Asociación de Propietarios y Conductores de Taxi (*Asoprotax*) no participó en el paro de ayer. Sin embargo, su presidente, **Hugo Ospina**, comentó a *LR* de las afectaciones que han te-



El acumulado de los incrementos, entonces, es de **\$4.384** en promedio desde octubre del año pasado



El Ministerio de Transporte descartó una tarifa diferencial para la gasolina



Asoprotax no propone que haya tarifa diferencial, pero sí que se revise la fórmula y los costos que se tienen en cuenta para fijar los precios de los combustibles



Según Andemos, en julio el registro de matrículas nuevas de taxis se redujo **39%**

Fuente: Creg, MinHacienda, MinEnergía / Gráfico: LR-ER



William Camargo
Ministro de Transporte

“Lo que estamos buscando es una migración hacia vehículos limpios, para que estos tengan menores costos. Está descartada una tarifa diferencial para la gasolina”.

\$13.564

ES EL PRECIO PROMEDIO DEL GALÓN DE GASOLINA EN COLOMBIA PARA AGOSTO, LUEGO DEL AUMENTO MENSUAL DE \$600.

Síganos en:

www.larepublica.co
Con más información sobre los resultados de Ecopetrol en el primer semestre.



JULIANA VALENTINA ARENALES
@julianavalentina

ENERGÍA. EL MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA, ANDRÉS CAMACHO, DIJO QUE LA TRANSICIÓN IMPLICA TENER LOS RECURSOS

“Vamos a mantener la actividad exploratoria del país”

BOGOTÁ
El nuevo ministro de Minas y Energía, **Omar Andrés Camacho**, aseguró que se va a mantener la actividad exploratoria.

“Vamos a mantener la actividad exploratoria del país y vamos a explorar en clave de energía, esa es la tarea que tenemos para la transición energética, entonces ya tendremos oportunidad de desarrollarlo en más detalle”.

El jefe de la cartera aseguró que la tarea es incorporar reservas, dado que la transición energética implica tener los recursos y las reservas necesarias para el periodo de transición.

“Le mando un mensaje a la industria del petróleo, la transición es con la industria y la transición es para que

7,5

AÑOS ES EL TIEMPO PARA EL QUE ALCANZAN LAS RESERVAS PROBADAS DE PETRÓLEO, SEGÚN EL ÚLTIMO INFORME DE LA ANH.

con el petróleo y con el gas hagamos el tránsito a las energías renovables, en eso estamos trabajando, estamos a disposición y la transición es de toda la sociedad”, indicó el ministro **Camacho**.

Sobre la asignación de nuevos contratos, dijo que la discusión de la transición energética va mucho más allá y que se deben empezar a buscar otros energéticos, como el hidrógeno.

“Tenemos que empezar a buscar y desarrollar geoter-



El ministro de Minas y Energía, **Andrés Camacho**.
Colprensa

mia, así que la riqueza que tiene el país se va a poner a disposición de la transición”, expresó el jefe de la cartera.

Ante lo que han advertido los expertos sobre la posibilidad de que Colombia sea importador neto de crudo a

2028 y de gas a 2026, según los documentos de la Hoja de Ruta de Transición Energética que salieron para comentarios, dijo que la tarea del Gobierno es prepararse ante cualquier escenario posible que podría ocurrir.

“Son escenarios de lo que podría ocurrir si tomamos una u otra alternativa. Nuestra tarea como Gobierno es prepararnos a cualquiera de las condiciones que puedan existir, dependiendo de los mercados internacionales del petróleo, de acuerdo con el comportamiento de la transición global. La responsabilidad que tiene esta Cartera y lo que tiene que hacer este Gobierno es estar preparado para cualquier escenario”.

Sobre la posibilidad de importar gas de Venezuela, el ministro **Camacho** expresó que no se ha contemplado en ninguna de las disposiciones del Gobierno o de la Cartera de Minas y Energía.

CAROLINA SALAZAR SIERRA
csalazar@larepublica.com.co